

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.

ACTA UOC Nº 50/2024

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la UOC - 4° piso del Edificio BCP, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente a la "CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 105/2024 – ASESORAMIENTO PARA EL PROCESO DE CALIFICACIÓN CREDITICIA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY – ID N° 445004".

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: Federico Ramírez, Jefe de la Sección Contratación Directa y Yolanda González, Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación.

Se deja constancia que, siendo las diez horas, hora límite establecida para la recepción de los sobres – ofertas, la Unidad Operativa de Contratación no ha recibido ningún sobre - oferta, por lo que se procede de acuerdo a la reglamentación vigente, sirviendo como prueba de lo expuesto la presente acta.

Concluye el acto, siendo las diez horas y treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Federico Ramírez

Jefe Sección Contratación Direct Yolanda González

Encargada de Despacho Unidad Operativa de Contratación